

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Carta de Trump a legisladores demócratas 'empuja' ratificación del T-MEC: CCE. EL FINANCIERO. DANIEL BLANCO. MAYO 22 DE 2019.**

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, aseguró este miércoles que la carta enviada por el presidente Donald Trump a la líder demócrata, Nancy Pelosi, en la que pide que se ratifique el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá antes de discutir proyectos de infraestructura "empuja enormemente" la ratificación del acuerdo.

"(La carta) lo empuja enormemente y hay que ver que esto se traduzca ya en la famosa ratificación. Yo sí esperarí que fuera durante el verano", dijo Salazar en entrevista con *El Financiero*.

Trump envió un documento el martes a Pelosi y a Chuck Schumer, el demócrata de mayor rango en el Senado, en el que pedía que el Congreso de EU apruebe primero el T-MEC antes de discutir otros proyectos.

"Antes de pasar a la infraestructura, es mi firme opinión que el Congreso primero debe aprobar el importante y popular acuerdo comercial T-MEC (...) Una vez que el Congreso haya aprobado el T-MEC, deberíamos poner nuestra atención en un paquete de infraestructura bipartidista", escribió Trump en la carta.

Sobre que las tensiones comerciales que mantienen Estados Unidos y China, Salazar dijo que estas abren ventanas de oportunidad que México puede aprovechar.

"El hecho de que EU tiene diferencias comerciales importantes con China hace que, estratégicamente, nos convirtamos en un país que tiene una enorme posibilidad de mejorar su capacidad productiva para surtir a EU lo que los chinos quizás no puedan hacer", indicó.

Por otra parte, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, dijo que la carta enviada por Trump a los representantes demócratas pone en evidencia el incremento del apoyo para que la ratificación del acuerdo suceda lo más pronto posible.

"Me parece que está quedando muy claro que el tratado es algo muy importante para toda la región, para Estados Unidos también. Esa carta muestra que el número de personas que influyen o que toman decisiones en ese país coinciden más en que el tratado es algo que hay que ya aprobar", señaló el funcionario a su salida de un evento de la American Society.

Ebrard aseguró que el contexto en el que se han desarrollando los temas que rondan la ratificación del acuerdo en los tres países generan un optimismo con respecto a su aprobación.

“Desde luego en Estados Unidos hay diferentes posiciones, pero yo diría que hay que ser optimistas con reservas, pero sí pienso que tenemos una gran posibilidad de lograrlo”, apuntó el canciller.

-----EL FINANCIERO----->

- **Función Pública anuncia castigos contra altos funcionarios de Pemex en sexenio de Peña**

La Secretaría de la Función Pública sancionó a altos mandos de Petróleos Mexicanos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En un comunicado publicado este miércoles, mencionó que la resolución es inhabilitarlos como servidores públicos por un periodo de 10 y 15 años, respectivamente. La dependencia no menciona los nombres de los involucrados.

"La nueva Función Pública también impuso sanciones económicas por casi 620 millones de pesos a uno de ellos", detalló.

Sobre la inhabilitación por diez años, Función Pública expuso que fue por haber detectado información falsa en la declaración de situación patrimonial.

"En dos ocasiones se omitió una cuenta bancaria que registraba saldos de cientos de miles de pesos", puntualizó.

La segunda sanción se dio por irregularidades en la adquisición de la planta industrial de Grupo Fertinal.

"Después de una minuciosa investigación, se demostró que el funcionario responsable hizo un mal uso de los recursos públicos al pagar un sobre costo cercano a los 620 millones de pesos, por tal razón, se estableció una sanción resarcitoria equivalente al daño patrimonial infligido, además de los 15 años de inhabilitación al funcionario", destacó.

- **Eliminar condonación de impuestos frenaría el crecimiento económico: Concamin**

La eliminación de la condonación de impuestos puede llegar a frenar el crecimiento económico de México, alertó Francisco Cervantes Díaz, presidente nacional de la Confederación de Cámaras Industriales.

En el marco de la Convención Nacional de Industriales, Cervantes Díaz reveló que se está revisando el decreto que firmó esta mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual deja sin efecto las condonaciones de impuestos a grandes contribuyentes que en los últimos dos sexenios han representado 400 mil millones de pesos que no ingresaron a las arcas fiscales, según datos del mandatario.

Francisco Cervantes indicó que es razonable que haya un piso parejo para todo el sector, pequeños y grandes, pero sostuvo que no se debe confundir privilegios con incentivos, pues podría pegarle más que a las empresas grandes, a las ramas industriales más grandes e importantes del país.

“Ya mandamos una carta al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, ya que igual que la compensación universal, que nos está afectando, este decreto (de impuestos) nos frenaría para llegar al crecimiento económico que México requiere.

“Hace unos días hicimos 22 propuestas para apuntalar el crecimiento económico, pues lo más importante es reactivar la actividad productiva, la generación de empleo y la inclusión social; esa es la misión, pero puede haber cosas que nos frenen, vamos a revisar bien el decreto. Y haremos una propuesta”, aseveró el presidente nacional de la Concamin.

Aclaró que “se está revisando porque podrían ser condonaciones y a lo mejor era un incentivo. Tan sólo los incentivos, por ejemplo, el de ferrocarriles que se le ha pedido al gobierno poder acreditar el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Eso nos afecta a toda la industria”, sentenció el dirigente empresarial.

La presente administración tiene la meta de que se alcance un crecimiento económico de 4.0 por ciento, toda vez que México registra una tasa del PIB cercano a 2.0 por ciento.

Engranar con EU

El presidente nacional de la Concamin prevé que el T-MEC esté listo en julio toda vez que su principal obstáculo, los aranceles al acero y aluminio, fueron eliminados.

"Tras esta eliminación, esperamos que para julio sea la ratificación del T-MEC. Aquí en México se necesitaría de un periodo extraordinario, entiendo que puede haber un extraordinario antes de septiembre para cerrarlo junto con los estadounidenses”, dijo el presidente de la Concamin.

-----LA JORNADA----->

• **MÉXICO, S. A. CARLOS FERNÁNDEZ VEGA.**

Gracias, Germán; deja el IMSS // Gusano disfrazado de mariposa.

Deja el Instituto Mexicano del Seguro Social quien nunca debió estar allí y mucho menos en la dirección general. Ayer, Germán Martínez hizo pública su renuncia – un rumor que cobró fuerza desde la semana pasada– a dicha posición, y en la despedida se acordó de los parientes de medio mundo, menos los suyos. ¿Cómo o por qué Germán Martínez, contumaz enemigo de Andrés Manuel López Obrador, se coló al gabinete ampliado del actual Presidente? Quién sabe, pero si su

senaduría (plurinominal) fue un exceso, el nombramiento en la dirección general del Seguro Social resultó ser grave error.

Oportunista, acomodaticio, el otrora calderonista –defensor a ultranza del fraude electoral de 2006– y siempre encendido detractor de AMLO quiso dar la imagen de transformación: de gusano a mariposa morena, y comenzó a hablar maravillas de la Cuarta Transformación, sólo con la finalidad de, primero, agarrar hueso en el Senado y, después, colarse al gabinete ampliado de... López Obrador.

Parece que a Martínez eso de la estabilidad laboral no se le da: como secretario calderonista de la Función Pública (donde no hizo nada, más que gozar de la beca y proteger a Fox, Marta Sahagún, a los hijos de ésta y a los panistas de uñas largas) apenas duró nueve meses (1º de diciembre de 2006 al 27 de septiembre de 2007); poco después logró colocarse como presidente nacional del PAN, cargo que ocupó ocho meses y al que debió renunciar tras el desastre electoral panista en las intermedias de 2009; ya como moreno duró tres meses en su escaño senatorial y de allí brincó a la dirección general del IMSS, donde se quedó cinco meses.

El 1º de junio de 2004, cuando Vicente Fox despidió a Felipe Calderón de la Secretaría de Energía (tras autodestaparse para la grande), Germán Martínez, a la sazón vicecoordinador de los diputados panistas, hizo pública su furia por tal decisión y despotricó por “el injusto trato que se le dio (al *haiga sido como haiga sido*), porque hay otras precampañas que no fueron tratadas de esa manera; los panistas no admitimos instrucciones ni dedazos; no vamos a dejarnos imponer candidatos”. Y Calderón se impuso, y lo impuso.

Pues bien, en su carta de renuncia Germán Martínez denuncia que algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS y ponen en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y, en concreto, de prestación de servicios de salud que tiene el Seguro Social; el Presidente de México proclamó el fin del neoliberalismo, pero en el IMSS algunas injerencias de Hacienda son de esencia neoliberal: ahorro y más ahorro, recortes de personal y más recortes de personal, y un rediseño institucional donde importa más el cargo que el encargo.

Nada nuevo bajo el sol. En todo caso, Germán Martínez debió reclamar a Calderón que sus secretarios de Hacienda (Agustín Carstens, Ernesto Cordero y José Antonio Meade, todos neoliberales a tope) tuvieron una injerencia perniciosa en el IMSS, y mantuvieron el robo a cuatro bandas en el Seguro Social: funcionarios, patrones, proveedores y trabajadores; es decir, el saqueo institucionalizado. De ello da cuenta el desastre que dejaron priístas y panistas.

Todo indica que Germán Martínez nunca se dio una vuelta por los hospitales del IMSS, pues se dice sorprendido de los pasillos de espera llenos de personas adoloridas y mal trato o retraso en la atención a pacientes, y un segundo efecto indirecto todavía peor: el fortalecimiento de los servicios de salud privados. En fin, si Germán Martínez cree que es de lamentar su renuncia, deberá entender que, por

el contrario, se agradece su salida para que en otras latitudes recapaciten sobre la inconveniencia de futuros nombramientos de gusanos disfrazados de mariposas.

Las rebanadas del pastel

Dice Felipe Calderón: no me alcanza para pagar seguridad a mi familia; he recibido amenazas en mi contra. Pues bien, los más de 120 millones de mexicanos tampoco la tienen y son ellos quienes pagan las consecuencias de la guerra calderonista. Entonces, no seas chillón.

-----EXCELSIOR----->

- **Con todo por el acuerdo del T-MEC**

Desde Hong Kong, el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade habla luego de que se lograra que Estados Unidos levantara los aranceles de 10% al aluminio y 25% al acero a México y Canadá. El retiro de los aranceles al acero y aluminio es un paso clave para la ratificación del sucesor del TLCAN: el Tratado entre México, EU y Canadá.

El subsecretario dijo en entrevista para Grupo Imagen Multimedia que al igual que el embajador Robert Lighthizer, que es el titular de la Representación Comercial de EU, están decididos a que la ratificación del T-MEC se logre antes del receso del Congreso estadounidense el 1 de agosto. Seade dice que “no hay semana en la que no hable con varios congresistas en lo individual o grupo etc., y lo mismo con la embajadora Martha Bárcena en Washington, y en los consulados están buscando a sus legisladores.

- **Empresas comerciales se fortalecieron durante marzo de 2019: Inegi**

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía durante el mes de marzo el ingreso de las empresas comerciales registró un aumento, el cual fortalece al personal ocupado y las remuneraciones. Estos datos muestran el comportamiento del comercio, de acuerdo a sus ingresos por suministro de bienes y servicios, así como gastos del consumo de empresas comerciales al por mayor y al por menor.

Con los datos reportados, la comparación entre Empresas Comerciales al por Mayor de los Ingresos, con el suministro de bienes y servicios, aumentaron 0.1 por ciento, su personal ocupado se elevó un 0.3 por ciento, en tanto que sus cifras de remuneraciones percibieron una baja (-) 2.2 por ciento. En las empresas Comerciales al por menor, los ingresos reales también disminuyeron un (-) 0.2 por ciento, su personal ocupado se redujo un (-) 0.5 por ciento y el nivel de remuneraciones se elevó un 0.5 por ciento.

-----LA CRÓNICA----->

- **Zoé Robledo, nuevo director del IMSS**

Pese a lamentar la renuncia de Germán Martínez Cázares como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, el presidente de la República, Andrés

Manuel López Obrador, informó que el nuevo titular de ese instituto será Zoé Robledo Aburto, quien hasta hoy se desempeña como subsecretario de la Secretaría de Gobernación.

Afirmó que la renuncia no le asusta ni le da temor, porque él quiere tener en el gabinete a hombres y mujeres libres en lugar de a personas sometidas. Indicó que "ya está el sustituto para el IMSS", Robledo Aburto, quien es un politólogo con mucha experiencia que ha sido diputado, senador y subsecretario de Gobernación, además de un hombre progresista y honesto.

- **Coparmex pide “cirugía mayor” a Plan Nacional de Desarrollo**

La Confederación Patronal de la República Mexicana consideró que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 dista de ser el documento que México necesita, por lo que se requiere “una cirugía mayor”. Termina siendo un documento sin rigor técnico, con algunas buenas intenciones, pero sin una ruta clara sobre cómo conseguir las, a decir del organismo privado.

El documento presentado el 30 de abril ante la Cámara de Diputados, dijo, “necesita una cirugía mayor”, que plantee claramente cuáles serán las metas, los indicadores y las estrategias que deberán guiar a todas y cada una de las políticas públicas de este sexenio, para construir el México que se necesita.

-----LA RAZÓN----->

- **Buscan consulados en EU ratificación de T-MEC**

México buscará aprobar el nuevo acuerdo comercial de Norteamérica conforme el proceso esté “caliente” en Estados Unidos, sostuvo el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade. Indicó que los representantes de los 50 consulados, de la Embajada de México en Washington y del sector privado, a través del llamado Cuarto de Junto, se encuentran muy activos y sostienen reuniones en privado para lograr el cometido.

Opinó que existe un 80 por ciento de probabilidad de aprobar el T-MEC antes del verano, entre junio y julio, pero quizá se retrase porque debe pasar por las cámaras estadounidenses. Por otra parte, sostuvo que pronto se podría tener respuesta a la solicitud de amparo que interpusieron los productores por el arancel de 17.5 por ciento a las exportaciones de tomate hacia Estados Unidos.

- **Industria química estima una inversión mayor a 4,500 mdd**

La Asociación Nacional de la Industria Química reveló que para este año el sector aportará más de 2.1 por ciento en el Producto Interno Bruto nacional, mientras que en 2018 fue 1.8 por ciento. El crecimiento se deberá al aumento de exportaciones a Estados Unidos y Canadá, así como el mayor número de importaciones de insumos.

En su anuario estadístico anual, la ANIQ reportó que para el presente año espera que las inversiones en la industria superen los cuatro mil 538 millones de dólares, ya que el año pasado, éstas fueron de dos mil 179 millones de dólares. El sector químico explicó que parte del éxito se debe a que las importaciones aumentaron

3.90 por ciento y las exportaciones subieron 3.16 por ciento, y como resultado, el consumo nacional avanzó 1.10 por ciento.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Hacienda prevé mayor inversión tras aprobación de T-MEC**

El secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, confió en que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá sea ratificado a la brevedad y, con ello, se impulse la inversión en el país. Al inaugurar el foro Impulsando el Potencial Económico de México, organizado por la Americas Society, el funcionario subrayó que el bajo crecimiento del país se debe a una menor inversión que se refleja en diversas partes del mundo.

No obstante, Urzúa aseguró que las finanzas del país están sanas y confió en que la inversión siga creciendo, sobre todo tras la ratificación del T-MEC e impulsada por proyectos como el Tren Maya y el Corredor Transistmico. Al terminar su ponencia, el funcionario salió escoltado por la parte de atrás del salón donde se realiza el evento, para evitar cuestionamientos de los medios respecto a los señalamientos del ex titular del IMSS, Germán Martínez, tras su renuncia.

- **Exige Canacintra crear una política industrial**

El presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Enoch Castellanos Férrez, urgió al Poder Legislativo impulsar una política industrial, pues en la situación actual “no podemos avanzar como país” y no se pueden pagar mejores salarios.

Frente al legislador Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara de Diputados, así como el senador panista Francisco Madero, el dirigente de los industriales se quejó de que el marco legal del país se ha modificado muchas veces desde la Constitución de 1917. “No hagamos leyes pensando en el corto plazo. Veamos si esas leyes pueden estar vigentes y si van a ser las que conduzcan al país por buen camino los próximos 25, 30 años”.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Se han incrementado los costos de no ratificar el T-MEC: Ebrard**

Los costos de no ratificar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se han incrementado, entre otros factores por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores.

Ebrard argumentó que se requiere garantizar la atracción de inversiones en América del Norte en el entorno del litigio entre las dos grandes potencias, lo que incrementa las posibilidades de que se apruebe el T-MEC. “Lo más difícil es saber cuándo y cómo (se ratificará el T-MEC)”, comentó el Canciller, en un evento organizado por la Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) en la Ciudad de México

- **México adopta principios de la OCDE para el desarrollo de IA**

Los países miembros de la OCDE, incluido México, y otros seis asociados, adoptaron los principios de desarrollo de la inteligencia artificial, que les

compromete a utilizar estos sistemas para favorecer al crecimiento y bienestar de los individuos y el planeta. Esto, respetando al estado de derecho, valores democráticos y las principales garantías individuales.

La firma de México fue colocada por la representante permanente del país en la Organización, Sybel Galván, quien garantizó como el resto de los adoptantes, que cualquier persona en el territorio estará enterada cuando se encuentre interactuando con dispositivos de inteligencia artificial.

-----REFORMA----->

- **EMPRESAS A LAS QUE PERDONARON MILLONES EN IMPUESTOS.**

Pelean anonimato tras beneficio fiscal

REFORMA / Redacción

Cd. de México (22 mayo 2019).- Televisoras, farmacéuticas, empresas automotrices, mineras, tiendas departamentales, grupos financieros y hasta equipos de futbol, cuyos pagos de impuestos millonarios fueron condonados durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, pelean para que sus nombres y los montos condonados no sean dados a conocer.

Sin embargo, una investigación de REFORMA pone en evidencia la lucha en tribunales de 170 de las principales empresas del País para mantener en secreto sus nombres.

Un informe especial, elaborado por el SAT con fecha del 8 de mayo, enlista los 52 juicios de amparo que impugnaron una orden dictada en agosto de 2016 por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y que obligaba a la difusión de los favores fiscales y los grupos beneficiados.

En el documento de 50 páginas en poder de REFORMA se enlistan los litigios, jueces y las empresas litigantes. El texto no especifica ningún monto condonado a cada una de ellas.

Entre las empresas litigantes se encuentran: Pfizer, Chedraui, Liverpool, Palacio de Hierro, 7 Eleven, Cinépolis, Hewlett-Packard, Grupo Carso, América Móvil, General Motors, Cemex, Minera México y Gruma.

Además, Industrias Peñoles, AT&T, TV Azteca, Grupo Elektra, Cargill, Volkswagen, Televisa, Club América, Club Necaxa, Cablevisión, Grupo Herdez, Grupo Industrial Saltillo, Ternium, Arcelormittal, Jafra, Fuller y Aeropuertos de Cancún.

El INAI había ordenado al SAT difundir los nombres de los beneficiarios de condonaciones entre enero 2007 a diciembre 2013, los montos de condonaciones

de enero 2007 a mayo 2015, y las causas de las condonaciones, de enero 2014 a mayo 2016.

Pero la orden fue enfrentada con decenas de recursos judiciales de empresas para impedir su acatamiento.

El lunes en la mañanera, el SAT informó que en el periodo 2007-2018, se condonaron más de 400 mil millones de pesos en impuestos.

La titular del SAT, Margarita Ríos, detalló que el 54 por ciento de lo condonado se concentró en 108 contribuyentes.

López Obrador firmó en dicha conferencia un decreto según el cual renuncia a su facultad de condonar impuestos y fue insistente en que no revelaría a los beneficiados de las condonaciones.

Los jueces federales a cargo de los amparos han tenido que conceder suspensiones para que el SAT no difunda la información mientras se resuelven los juicios.

Los amparos promovieron que el INAI garantice una audiencia a las empresas afectadas.

En otros casos, los amparos fueron desechados porque la orden del INAI no afectaba directamente a la empresa quejosa, y todavía hay varios juicios en trámite.

Firmas que litigan secrecía de condonación

A unas 170 de empresas del País les fueron condonados impuestos millonarios durante las administraciones de los ex Mandatarios Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

En 2016, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ordenó al SAT difundir los nombres de los beneficiarios de condonaciones fiscales; sin embargo las empresas interpusieron decenas de recursos judiciales para permanecer en anonimato.

Ahora, una investigación de REFORMA pone en evidencia la lucha en tribunales de estas compañías.

En el documento de 50 páginas en poder de REFORMA se enlistan los litigios, jueces y las empresas litigantes. El texto no especifica ningún monto condonado a cada una de ellas.

EN LA LISTA

Algunas de las empresas que promovieron juicios de amparo para que no se difundiera su nombre y los montos con los que fueron beneficiados.

AUTOMOTRICES

- GM
- VW

ALIMENTOS

- Cargill
- Gruma
- Herdez
- Jumex

BANCOS

- American Express
- Banamex
- Banorte
- Banco Azteca
- BBVA Bancomer
- Elektra
- GNP
- HSBC
- Inbursa
- Interacciones
- Santander
- Scotiabank Inverlat
- Servicios Financieros Soriana

EQUIPOS DE FUTBOL

- Club América
- Gyali (NECAXA)

FARMACÉUTICAS

- Casa Saba
- Farmacias del Ahorro
- Pfizer
- Senosiain

INDUSTRIA

- Alfa
- Arcelormittal
- Cemex
- Conumex
- Ferrocarril Mexicano
- Grupo Industrial Saltillo
- HYLISA
- Minera México
- Peñoles
- Ternium

TELEFÓNICAS

- America Movil
- AT&T

TIENDAS DEPARTAMENTALES

- Chedraui
- Liverpool
- Palacio de Hierro
- Sanborns

TELEVISORAS

- Cablevisión
- Novavisión (Sky)
- Televisa
- TV Azteca

OTROS

- 7 Eleven
- Grupo Carso
- IBM
- Operadora Comercial de Desarrollo (Cinépolis)
- Procter & Gamble